	ERIOR POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
ESCUELA NACIONAL	DE FORMACION PROFESIONAL POLICIAL -ENFPP PNP
Nombre del trámite	EXPEDICION Y VISACION DE SYLLABUS PARA CONVALIDADCION DE ESTUDIOS EMITIDO POR LAS ESCUELAS DE INSTITUTO DE LA DIRECCION DE EDUCACION Y DOCTRINA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU
Objetivo del trámite	EXPEDICION Y VISACION DE SYLLABUS
Código de TUPA	7776
N° de Orden	26
Requisitos:	 Solicitud en FORMATO N° 026 TUPA PNP/DIREDUD Identificarse con su DNI o con CIP PNP y permitir toma de Huella Dactilar por Sistema Biométrico. (en forma desconcentrada, en línea); Voucher de pago del Derecho en el Banco de la Nación. A. Primera Pagina B. Página adicional
Costo Valor UIT S/. 4300	Primera Página 0,823 % UIT = S/. 35.4 Página adicional 0,011 % UIT = S/. 0.5
Calificación:	Evaluación previa : positivo
Inicio del procedimiento:	Ventanilla Única de la Escuela o Instituto de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú
Informes sobre el estado del tramite	5 días más término de la distancia
Autoridad competente para resolver :	Sub Director Académico de la Escuela o Instituto de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú.
Instancias de resolución:	RECONSIDERACIÓNNIVEL NACIONAL ante el Jefe del estamento que emitió el Acto Administrativo que se desea impugnar Plazo para presentar recurso : 15 días Plazo para resolver recurso : 30 días APELACIÓN: Jefe de la Sub Dirección académica de la Dirección de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú. Plazo para presentar recurso: 15 días Plazo para resolver recurso: 30 días
Base Legal	Ley N° 30220, Ley Universitaria del 09JUL2014. Artículo 107 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Publicado 11ABR2001.

SUBDIRECCIONAL OR STREET

76628549
Malorie S. QUISPE URIBE
CAS PNP
UNIDAD-DE RACIONALIZACION
SUBDIRECCION -ENFPP

SUBDIRECCIONAL OR SUBDIRECCION

OS = 193155
Vicente CUÉVA NIETO
COMANDANTE S. PNP
JEFE DE LA UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN-ENFPP